El análisis de la realidad lingüística

POR **RODOLFO ALPÍZAR CASTILLO**

LA TECNOJERGA EN LA OBRA TERMINOGRÁFICA

Las tecnojergas no son despreciables. Buscan una rápida comunicación especializada con menos recursos. Muchos de sus términos pueden imponerse. Su presencia y estudio es insoslayable.
Entre las definiciones metodológicas previas a la preparación de la obra terminográfica, el tratamiento que se ha de dar a las unidades jergales ocupa un espacio que no debe descuidarse. Esto quiere decir que el equipo que emprende esta labor debe plantearse, en primer término, la evaluación teórica general del lugar de estas unidades en el inventario léxico de los tecnolectos, y, en consecuencia, adoptar una posición en cuanto a si se toman en cuenta o no al realizar la búsqueda terminológica en un campo en específico.

EL PROBLEMA DE LA JERGA

El tratamiento dado a las jergas en el léxico general suele estar condicionado por prejuicios extralingüísticos, y el propio vocablo es aplicado a menudo con carácter peyorativo. La siguiente definición, tomada de un diccionario de Lingüística, es ejemplo ilustrativo de ello:
Jerga: Variedad de habla utilizada por los miembros de una comunidad marginal como divisa de identificación y, por tanto, inaccesible a los no iniciados (…), por extensión, cualquier alteración de la lengua estándar a causa de perturbaciones de uso sociales, generacionales, profesionales, etc. (Diccionario de Lingüística: 166).
Según lo mostrado, la jerga a) es ante todo un habla especial, propia de sectores marginales, b) presenta la peculiar característica de ser críptica y poseer una marca social de pertenencia a determinados grupos, relativamente cerrados en sí mismos, y c) sirve como forma de distinguirse del resto y de afirmarse como perteneciente a dicho grupo. Dicho de otro modo, es un medio de comunicación sólo para iniciados, en relación con los demás hablantes es medio de ocultamiento.
También es un habla enrevesada, según la segunda acepción que del vocablo ofrece el Diccionario… de la Academia:
jerga …// Jerigonza, lenguaje difícil de entender.
(DRAE: 796).
Para los profesores Alonso y Henríquez Ureña (español el primero, dominicano el segundo),

Fundación Telefónica
Telefónica

jerga también tiene una carga negativa, pero en este caso en relación con el grado de dominio del idioma:

Se llama argot al vocabulario especial que en una ciudad o comarca solo usa la gente de baja cultura.

Se llama jerga al vocabulario especial de una profesión u oficio, cuando implica a la vez baja cultura. Así se habla de la jerga de los marineros, que denuncia a la vez modo especial de trabajo y deficiente educación idiomática. En cambio, la lengua especial de la marina la usan las personas más satisfactoriamente educadas de la carrera. Jerga indica desvaloración o menosprecio; lengua especial o profesional, no (Alonso-Henríquez Ureña: 14).

Según el fragmento citado: a) argot (elemento de la lengua general) es igual a vocabulario de gente de baja cultura; b) jerga (elemento del tecnolecto) es igual a vocabulario de profesión u oficio, con deficiente dominio del idioma; c) conjunto de términos del tecnolecto dado es igual a vocabulario de especialistas con cultura idiomática. Pero las capas de hablantes no actúan en compartimientos estancos, sino que se interrelacionan de manera constante, y ello implica que unos y otros puedan echar mano en determinadas circunstancias de estos o aquellos recursos (1).

Según Ducrot y Todorov se llama jerga a

las modificaciones que un grupo socioprofesional aporta a la lengua nacional (sobre todo al léxico y la pronunciación), sin que siempre sea posible distinguir lo que en estas modificaciones está relacionado con: 1) la naturaleza particular de las cosas dichas; 2) la voluntad de no ser comprendido; 3) el deseo del grupo de señalar su originalidad (a diferencia del dialecto, la jerga se presenta como un desvío con relación a la lengua nacional). Hay una jerga de los lingüistas, de los alpinistas, de los abogados, etc.

(Ducrot-Todorov: 76).

Esta concepción relaciona jerga con la noción de grupo socioprofesional y deja en claro que las implicaciones negativas que se asigna al término no siempre son comprobables. Pero es una debilidad conceptual asimilar jerga a tecnolecto, que es un concepto mucho más amplio: el primero es una de las partes, es un recurso; el segundo es el todo, es el conjunto de recursos (2).

El médico francés, Singy propone una distinción entre jargon (jerga) y argot. El primer vocablo identifica «un lenguaje técnico utilizado con una pura intención de transmisión de información» (Singy: 65), en tanto el segundo vocablo corresponde a una concepción de la jerga tal como se ha definido unas líneas antes. Lo que distingue al jargon del argot, siempre según Singy, es la intención de comunicar en el primero, y de ocultar, en el segundo.

En español sería conveniente una diferenciación similar, pero en la práctica no sucede, al menos en cuanto a las voces jerga y argot, las cuales son tenidas como sinónimos de diversa procedencia, uno patrimonial del español y el otro tomado del francés (argot, «galicismo por el que se alude a la jerga o germanía» (Diccionario de Lingüística: 26); obsérvese que se establece sinonimia entre jerga, argot y germanía. En la entrada correspondiente a germanía se remite a la definición de jerga, lo que reafirma la concepción de las tras voces como sinónimas).

En nuestra concepción, y sin entrar a discutir si argot es o no sinónimo de jerga, esta última, si bien puede ser concebida como signo de deficiente dominio del idioma, como afirman Alonso y Henríquez, se caracteriza ante todo por su condición de recurso expresivo propio de situaciones comunicativas en que los criterios de corrección idiomática son más laxos o no están presentes. Por tanto, jerga debe funcionar como término que designa al conjunto de recursos lingüísticos (en especial léxicos, pero no sólo ellos) que se emplean en determinados

Fundación Telefónica
Telefónica

medios sociales, profesionales, etc., principalmente en el coloquio y otras situaciones informales. Esto está en concordancia con la primera acepción que registra el Diccionario de la Real Academia Española:
«Conjunto de expresión que emplean en lenguaje informal las personas de una misma clase o de una misma profesión».
(DRAE: 796).

LA JERGA DE LOS TECNOLECTOS

La jerga del taller o el laboratorio puede ser tenida como señal de pertenencia a un colectivo profesional dado, por cuanto muchos de sus elementos expresivos son ininteligibles para los profanos, pero ello no se debe tomar con una valoración negativa, puesto que su fin no es, en esencia, ni críptico (al contrario, quien la emplea busca no pocas veces efectividad y economía en la expresión, por tanto, una mayor comunicación), ni de mera afirmación de integración en un grupo, ni mucho menos de exclusión a los no iniciados (quien la usa sobreentiende que los demás hablan o deben hablar como él). Sin que estos factores estén ausentes de manera absoluta, lo que caracteriza a una jerga profesional (esto es, a la forma peculiar de hablar en el laboratorio, el hospital, la industria o el taller) es la especialización y la economía de recursos, que se agregan a una intención de comunicación rápida muy evidente. Jerga, pues, no debe ser un termino peyorativo, sino la manera de referirse a cierta habla «especial y familiar», como afirma la primera acepción de la definición académica del vocablo.
El análisis de la realidad lingüística lleva a admitir la existencia en el inventario léxico de los diversos tecnolectos, junto al vocabulario técnico propiamente dicho, exponente de un nivel mayor de formalización en la expresión (artículos científicos, ponencias, libros de texto, conferencias…), de una jerga técnica, más a propósito para la comunicación rápida y menos cuidadosa, principalmente oral, pero en ocasiones también escrita (expresiones jergales suelen aparecer indiferenciadamente en informes, algunos prospectos y otros textos de taller o laboratorio…). Desde luego, no hay que desconocer que en ambos niveles, como factor común, están presentes elementos propios de la lengua general.
Como principio de diferenciación terminológica y para soslayar posibles ambigüedades, dada la tendencia tan común (y al parecer inevitable), a identificar jerga con una valoración peyorativa, sería conveniente generalizar el uso del neologismo tecnojerga, que aquí se propone, con la definición siguiente, que toma como base la más general adelantada en párrafos anteriores para jerga:
tecnojerga: Conjunto de recursos lingüísticos de los tecnolectos, en especial léxicos, que suelen emplearse por los especialistas en el coloquio y en otras situaciones comunicativas informales.
La tecnojerga, como componente del tecnoléxico (3), se caracteriza por estar formada, en lo fundamental, por préstamos intra y extra sistémicos no reconocidos o tenidos por incorrectos (extranjerismos de procedencia diversa, elementos de la lengua general con acepción técnica añadida, elementos del propio tecnolecto o de otros con cambio de significado); por creaciones neológicas varias, sinónimas de formas «consagradas» o destinadas a cubrir «casillas» léxicas vacías, y por combinaciones fraseológicas y perifrásticas varias, sinónimas o no de términos reconocidos.
La tecnojerga está marcada como elemento del tecnoléxico (puesto que es parte de un tecnolecto, tiene la marca diatécnica de que habla Haensch), pero a la vez está cercana al

Fundación Telefónica
Telefónica

lenguaje común, por el valor expresivo y las connotaciones que, al menos en potencia, suele tener. Dentro de la tecnojerga existe un movimiento de creación y desaparición de unidades de mucha mayor intensidad que el existente en el lenguaje técnico de mayor grado de formalización, muy semejante al de la lengua general. Su especificidad lingüística es, precisamente, «el empleo de un vocabulario particular que evoluciona de manera constante, al ritmo de los descubrimientos realizados» (Singy: 64).

Una parte de ese movimiento de unidades se establece entre la tecnojerga y los demás componentes del tecnolecto, por su estrecha relación. Por una parte, muchos elementos del lenguaje técnico, modificados o no, suelen aparecer mezclados con los tecnojergales (y no hay que desconocer que el propio lenguaje técnico mas esmerado no pocas veces se ha utilizado con una intención críptica, para evitar -por ejemplo en un hospital, ante un enfermo- que los profanos descifren el mensaje). Por otra parte, teóricamente es válido afirmar que un elemento tecnojergal, en virtud de esta interrelación, puede pasar a convertirse en un tecnicismo prestigioso, y hasta a llegar a ser normalizado y declarado «término preferido» en relación con otros competidores, tecnojergales o de otra procedencia.

Que esta no es una mera posibilidad teórica lo demuestra, por ejemplo, en medicina, la voz tecnojergal sicklemia, formada en inglés como contracción de sicke cell anemia. En ese idioma existen los términos drepanocytemia, meniscocytosis y otros más para nombrar la variante de anemia hemolítica caracterizada por la presencia de glóbulos rojos falciformes (drepanocitos). Tales términos son tradicionales en la literatura médica, y están, por demás,internacionalizados; sin embargo, sicklemia no sólo ha desplazado en inglés a las denominaciones consagradas, sino también ha ganado categoría de tecnicismo prestigioso en otras lenguas. Cuando menos, en la literatura médica cubana es la forma preferida, al punto que en alguna ocasión nos hemos preguntado si los especialistas mas jóvenes conocen el significado de drepanocytemia o meniscocitosis. Es interesante observar que la única forma que compite con sicklemia es anemia falciforme (a veces, incorrectamente «…a hematíes falciformes»), descriptiva, pero menos económica.

LA TECNOJERGA EN LA OBRA TERMINOGRÁFICA

Vistas las características de la jerga científica y técnica, y tomada en cuenta la ambivalencia en las valoraciones del propio término, se plantea el problema del registro de sus unidades en la obra terminográfica.

Por una parte, tales unidades son, como es sabido, un medio eficaz para la transmisión inmediata de información en determinadas situaciones comunicativas. Por otra parte, muchas son creaciones perecederas, que pierden actualidad demasiado rápidamente; otras son de circulación limitada y no trascienden el ambiente donde han surgido, y algunas llegan a ser ambiguas, poco aptas, por tanto, para su afianzamiento en un tecnolecto. Tampoco cuentan, en la mayoría de los casos, con el prestigio que otorga la letra impresa, y ocasionalmente cargan el estigma de aparecer como términos no recomendados o inadmisibles en alguna norma terminológica. Por tanto, la decisión de incluir o no la tecnojerga en el inventario (y, en caso de incluirla,la determinación de cuáles unidades aceptar y cuáles rechazar) debe ser consecuencia de un análisis muy minucioso y específico dentro de cada área de interés. Importan en ese análisis, además, criterios extralingüísticos tales como la extensión de la obra y el espacio que en ella ocuparían estos elementos, la complejidad del trabajo que habría que emprender, el número de especialistas necesarios para enfrentarlo, y los posibles intereses del

Fundación Telefónica
Telefónica

público y de las casas editoras. Pero ante todo, si se es riguroso, hay que partir del precepto de que

En principio, una obra terminográfica con carácter descriptivo y vocación de exhaustividad no debe rechazar de plano la presencia de unidades tecnojergales en su repertorio. Cuando menos, debe acoger aquellas que se muestran más efectivas para la comunicación, que se han generalizado y han resistido la prueba del tiempo.

Es sabido que, ocasionalmente, algunos elementos tecnojergales formados sobre la base de recursos autóctonos pueden servir para sustituir extranjerismos o para cubrir «casillas vacías» en el sistema léxico del tecnolecto dado. En tales casos, su registro contribuye al perfeccionamiento del sistema,y no solamente no se debe dudar en realizarlo, sino que el no registrarlo se debe considerar una verdadera debilidad de la obra terminográfica en cuestión.

Es posible para un equipo terminográfico plantearse la realización de un inventario de recursos tecnojergales en determinada rama, y mostrarlo como anexo de otra obra o como texto independiente, mediante la aplicación de las técnicas de investigación lingüística de campo. Ello sería una labor muy productiva y de gran interés para el conocimiento del movimiento en el interior de una parcela del sistema de la lengua (con lo cual los resultados no sólo serían interesantes para los habituales consultantes de estas obras, sino también para los lingüistas que se ocupan de la lengua general). Pero también es factible, y no exige tanto esfuerzo, sumar de manera parcial unidades tecnojergales al cuerpo de la obra terminográfica. Cuando menos, se pueden admitir aquellas que en las comprobaciones y en las búsquedas con informantes aparecen con relativa frecuencia. Pero aquí surge el escollo de la posible confusión entre elementos de más prestigio y unidades tecnojergales.

EMMA FERNÁNDEZ GRANADA

Desde luego, un registro indiferenciado de elementos tecnojergales en el cuerpo de la obra terminográfica puede convertirse en causa de dudas o equivocaciones para el consultante, y conspira contra los objetivos del trabajo. Ante esta posibilidad, como modo de sortear el obstáculo, el registro de unidades de la tecnojerga debe aparecer acompañado de alguna especificación acerca de su procedencia. Esta especificación se puede hacer en forma de un índice de confiabilidad) (4), o mediante alguna expresión abreviada que informe al lector acerca del lugar que el término ocupa en el conjunto de voces del inventario dado. En definitiva, la forma adoptada para dar la información puede ser variada, lo importante es no descuidar que en ningún caso se debe permitir que las unidades tecnojergales aparezcan

Fundación Telefónica
Telefónica

indiferenciadamente junto al resto de los términos, pues ello introduciría la confusión en el consultante y disminuiría considerablemente la calidad de la obra.
Alonso, Amado; Pedro Henríquez Ureña. Gramática castellana. Primer curso. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. 1968.
Alpízar Castillo, Rodolfo. El lenguaje en la medicina. Usos y abusos. Editorial Científico-Técnica. Ciudad de La Habana. 1983.
Diccionario de Lingüística. Editorial Anaya. Madrid. 1986.
Ducrot, Oswald; Tzvetan Todorov. Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje. Siglo XXI. Buenos Aires. 1976.
Haensch, Günther; Wolf, Lothar; Ettinger, Stefan; Werner, Reinhold. La lexicografía. De la lingüística teórica a la lexicografía práctica. Gredos, Madrid. 1982.
Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. XX edición. Espasa Calpe. Madrid. 1984.
Singy, Pascal. «Le vocabulaire medical: jargon ou argot?» La linguistique (Revue de la Societé Internationale de la Linguistique Functionnelle). París, 1986, volumen 22, fascículo 2, págs. 63-74.
(1) En un artículo sobre el metalenguaje terminológico, aún inédito, me detengo en aspectos como el de establecer sinonimia entre «lengua especial» y «lengua profesional», así como en la validez del uso del vocablo lengua en estos casos, por lo cual, y para no hacer demasiado extenso este trabajo, no lo hago aquí. Conste solamente que me parecen impropiedades que deben subsanarse para que la terminología y la terminografía no continúen siendo, como hasta ahora, un ejemplo negativo de uso del lenguaje para las otras disciplinas científicas.
(2) Parto del criterio de que, dicho de manera resumida, tecnolecto es el conjunto de recursos que la lengua pone a disposición del discurso científico y técnico.
(3) Llamo tecnoléxico al conjunto de recursos léxicos que genera una actividad científica o técnica dada. El tecnoléxico comprende, en consecuencia, tanto los elementos más tradicionalmente considerados «términos» (en tanto unidades denominadoras de conceptos) como los tenidos como propios de la nomenclatura (en tanto denominadores de objetos de la ciencia) y los tecnojergales. (Una discusión acerca del valor de la distinción entre término y nomenclatura y las fronteras poco nítidas entre ambos es tema que escapa a la intención de este artículo). Este es un principio de precisión que considero importante en el metalenguaje de la terminología y la terminografía.
(4) En otras ocasiones me he referido al índice de confiabilidad (puede recibir otros nombres en otros autores, por ejemplo cota o marca de ponderación), que no es más que la colocación de una marca que indique al lector el status del término de que se trate (si está normalizado, si no lo está pero tiene reconocimiento general, si es un neologismo, si es tenido por incorrecto, si es tecnojergal, etc.). Este tipo de información es frecuente en bancos de terminología, pero inexistente en las obras impresas, donde sería muy conveniente que aparecieran.

Fundación Telefónica
Telefónica